



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 Teléfono (4)9222718

ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día veintidós de septiembre de 2011, en el Auditorio “Ing. José Rangel Zamorano”, de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, se efectuó sesión ordinaria, registrándose la siguiente:

Acta de Acuerdos:

Una vez instalada la sesión con quórum legal de 25 docentes, 11 estudiantes y 0 administrativos; se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega del Tercer Informe del Rector M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay, a las Comisiones del H. Consejo Universitario para que emitan el dictamen correspondiente.
2. Lectura y aprobación en su caso del dictamen para otorgar el Doctorado Honoris Causa al Dr. Pablo González Casanova.
3. Aceptación e implementación de la propuesta de la Red Nacional de Universidades Públicas de la Transversalización de Género.
4. Presentación de la propuesta de Organigrama de la Administración Central de la Universidad Autónoma de Zacatecas para su análisis, discusión y en su caso aprobación.
5. Lectura y aprobación en su caso del dictamen de aval para el Doctorado en Ciencias Humanísticas y Educativas como nuevo programa de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades.
6. Lectura y aprobación en su caso del dictamen de aval para la Restructuración de la Maestría en Ciencias Políticas y Doctorado en Ciencias Políticas de la Unidad Académica de Ciencias Políticas.
7. Propuesta de Reglamento del Archivo General de la Universidad Autónoma de Zacatecas para su análisis, discusión y en su caso aprobación.
8. Notificación de reestructuración de los programas de Licenciatura en Música con especialización en instrumentos (antes Licenciatura en Instrumentos) y Licenciatura en Canto de la Unidad Académica de Arte.
9. Aprobación del Reglamento del Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

10. Lectura y aprobación en su caso del dictamen para la apertura de los nuevos programas de la Unidad Académica de Docencia Superior:
 - a. Especialidad en Tecnologías Informáticas Educativas.
 - b. Maestría en Humanidades y Procesos Educativos.
 - c. Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas.
11. Lectura y aprobación en su caso del dictamen para la incorporación al nivel medio superior de las siguientes instituciones:
 - a. Preparatoria Carlos Marx.
 - b. Colegio del Centro.
 - c. Instituto Triana.
 - d. Superior Teaching.
 - e. Universidad Linden.
12. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

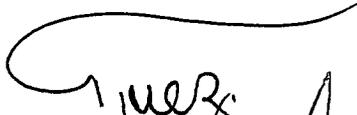
1. Entrega por parte del Dr. J. de Jesús Alfredo Cortes Hermosillo, Coordinador de la Presidencia Colegiada del H. Consejo Universitario, el Tercer informe del Rector M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay, a los coordinadores de las comisiones del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, acordando por consenso, que una vez que se tengan los dictámenes se agende el punto en el orden del día de la próxima sesión del H. C. U.
2. Se acuerda por consenso otorgar Doctorado Honoris Causa al Dr. Pablo González Casanova.
3. Se acuerda por consenso la Institucionalización de la propuesta de la Red Nacional de Universidades Públicas de la Transversalización de Género y que ésta siga bajo el respaldo de la Unidad Académica de Derecho, agregando el que tendrá que relacionarse y ser apoyado por las diferentes áreas y programas que así se consideren para su mejor desempeño.
4. Se acuerda por consenso que cada una de las comisiones, fundamentalmente la Desarrollo Institucional, elaboren dictamen sobre la propuesta de Organigrama.
5. Se acuerda por consenso dar el aval al Doctorado en Ciencias Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Estudios de la Humanidades, como un Programa de nueva creación.
6. Se acuerda por consenso dar el aval para la reestructuración de la Maestría en Ciencia Política y Doctorado en Ciencia Política, de la Unidad Académica de Ciencia Política, además que todos los documentos que sean emitidos por las comisiones y por el H. Consejo Universitario, corrijan Maestría en Ciencia Política y Programa en Ciencia Política, es decir que vaya en singular y no en plural (Maestría en Ciencias Políticas y Programa en Ciencias Políticas).

7. Se acuerda por consenso tratar como primer punto del orden del día de la siguiente sesión del H. Consejo Universitario, lo referente a la propuesta del Reglamento del Archivo General de la Universidad Autónoma de Zacatecas, lo anterior para dar el tiempo necesario para que los consejeros universitarios emitan sus opiniones respecto al mismo, aclarando que si ya están elaborados los dictámenes de las comisiones sobre la glosa del tercer informe del rector, éste sería el punto número uno.
8. Se acuerda por consenso turnar a la Comisión Académica la reestructuración de los programas de Licenciatura en Música con especialización en Instrumento (antes Licenciatura en Instrumentos) y Licenciatura en Canto de la Unidad Académica de Arte, para su análisis, revisión y en su caso aprobación.
9. Se aprueba por consenso avalar el Reglamento del Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
10. Se acuerda por consenso dar el aval a los dictámenes referentes a la apertura de los nuevos programas de la Unidad Académica de Docencia Superior:
 - a) Especialidad en Tecnologías Informáticas Educativas.
 - b) Maestría en Humanidades y Procesos Educativos, Modalidad profesionalizante.
 - c) Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, Modalidad de Investigaciones.
11. Se acuerda por consenso dar el aval para la incorporación a la Universidad Autónoma de Zacatecas, al nivel medio superior de las siguientes instituciones:
 - a) Preparatoria Carlos Marx
 - b) Colegio del Centro
 - c) Universidad LindenEn el caso de Superior Teaching e Instituto Triana no se da la incorporación, hasta en tanto existan condiciones para ello.
12. Se acuerda por consenso turnar a la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, la solicitud de aval para que la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Políticas Públicas manteniendo esa Orientación agregue la Orientación en Población y Desarrollo y la Orientación en Estudios Electorales, lo anterior para su análisis, revisión y en su caso aprobación.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas, a veintidós de septiembre de dos mil once

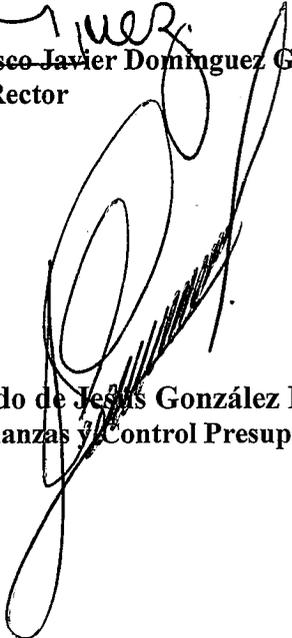
Presidencia Colegiada:



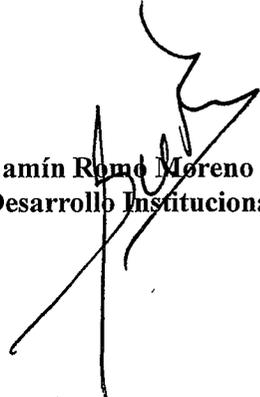
M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay
Rector



Ing. Armando Silva Cháirez
Secretario



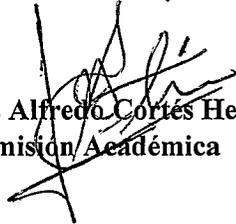
M. en C. Gerardo de Jesús González Leños
Comisión de Finanzas y Control Presupuestal



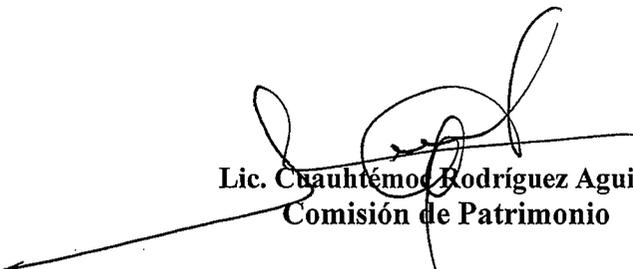
Lic. Benjamín Romo Moreno
Comisión de Desarrollo Institucional



M. en H. Ángel Román Gutiérrez
Comisión de Honor y Mérito



Dr. J. de Jesús Alfredo Cortés Hermosillo
Comisión Académica



Lic. Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre
Comisión de Patrimonio